

EXTRACTO

SORTEO ORDINARIO

Las terminaciones del Primer Premio no son acumulativas en sí. Son acumulativos los premios por terminación del primer premio con excepción de los cinco primeros premios. Los premios de la Primera y Última bolilla se efectúan por extracción independiente a los premios programados. El Primer Premio no acumulará ningún concepto por premio consignado en el programa. Los premios asignados en sus respectivos programas y que se consignan en el presente Extracto están expresados para el billete entero.

SORTEO VIERNES 11 DE JULIO DEL 2025

EMISION N° 4129

Caduca el 09/08/2025

PRIMER PREMIO

"LA GRANDE"

31920

\$ 75.000.000

EL VENDEDOR GANA \$185000

TERMINACIONES DEL PRIMER PREMIO

1920 TIENE UN PREMIO DE \$75.000

920 TIENE UN PREMIO DE \$30.000

20 TIENE UN PREMIO DE \$15.000

0 TIENE UN PREMIO DE \$7.500

APROXIMACIONES PRIMER PREMIO

31919 937.500

31921 9 37.500

SEGUNDO PREMIO

44143

5 250.000

PREMIO POR APROXIMACION

44142 TIENE PREMIO DE 562.500

44144 TIENE PREMIO DE 562.500

EL VENDEDOR GANA \$112500

TERCER PREMIO

29219

3 000.000

PREMIO POR APROXIMACION

29218 TIENE PREMIO DE 375.000

29220 TIENE PREMIO DE 375.000

CUARTO PREMIO

25085

1 875.000

PREMIO EXTRA A LA PRIMERA BOLILLA

46391 112.500

QUINTO PREMIO

48644

1 125.000

PREMIO EXTRA A LA ULTIMA BOLILLA

02452 112.500

PREMIOS	NUMEROS	IMPORTE
6°	01768	150.000
7°	22121	150.000
8°	06256	150.000
9°	10319	150.000
10°	48251	150.000
11°	32510	\$95.000
12°	28368	\$95.000
13°	28265	\$95.000
14°	26418	\$95.000
15°	04945	\$95.000
16°	05443	\$95.000
17°	10082	\$95.000
18°	40782	\$95.000
19°	41531	\$95.000
20°	29586	\$95.000



RASPADITA

1	PREMIO EN EFECTIVO	\$ 375.000
3	PREMIO EN EFECTIVO	\$ 225.000
6	PREMIO EN EFECTIVO	\$ 37.500
1000	PREMIO EN EFECTIVO	\$ 7.500
90	PREMIO EN EFECTIVO	\$ 3.000
3000	PREMIO EN EFECTIVO	\$ 2.100
9900	PREMIO EN EFECTIVO	\$ 1.500

REVANCHA 100 PREMIO EN EFECTIVO \$ 37.500

Caducan el Sábado 9 de Agosto de 2025

PREMIOS ADICIONALES



PARTICIPAN DE ESTE SORTEO LOS BILLETES 'NO PREMIADOS' Y CUYAS 3 ULTIMAS CIFRAS COINCIDAN CON LOS PREMIOS 18°, 19° Y 20° DE ESTE EXTRACTO

782 531 586

PREMIO ENTERO..\$ 37500 FRACCION..\$ 7500

Caducan el Sábado 9 de Agosto de 2025

Próximo Sorteo: VIERNES 18 de JULIO del 2025

PREMIO MAYOR\$ 75.000.000

Los billetes de lotería son al portador y considerados como documento de estado de la Provincia de Santiago del Estero, no responsabilizándose a la Caja Social de Santiago del Estero por la pérdida, deterioro o destrucción y/o sustracción de los mismos. La Caja Social de Santiago del Estero pagará premios de Lotería únicamente contra la presentación Real y Material del Billete. Los Billetes de Lotería premiados en cualquier categoría caducan a los Treinta (30) Días corridos a contar desde la fecha de efectuado el respectivo sorteo de Lotería, perdiendo el tenedor todo derecho por el solo transcurso de dicho termino. Los sorteos de LOTERIA SANTIAGUEÑA, se realizarán en el Salón de Caja Social de Santiago del Estero, con equipos electrónicos propios y ante funcionarios autorizados por la misma por ante Escribano Público.-